



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE
SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD EXTERIOR

06 de febrero de 2025

OPERACIÓN PASO DEL ESTRECHO 2025 (OPE-2025)

*Actividades realizadas por las Unidades de
Sanidad Exterior (15 de junio a 15 de
septiembre de 2025)*

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD EXTERIOR



Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE SANIDAD EXTERIOR	4
3. INDICADORES DE EVALUACIÓN.....	5
4. RESULTADOS	10
4.1. Nº DE BUQUES PARTICIPANTES, ESCALAS (ROTACIONES) Y PASAJE.....	10
4.2. CONTROLES HIGIÉNICO-SANITARIOS EN MEDIOS DE TRANSPORTE	11
4.3. ACTUACIONES ANTE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA EN BUQUES	15
4.4. CONTROLES HIGIÉNICO-SANITARIOS EN PUERTOS. VIGILANCIA DE LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA PARA CONSUMO E HIGIENE EN SERVICIOS PÚBLICOS	17
4.5. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN	20
4.6. INFORMACIÓN A LAS PERSONAS IMPLICADAS EN LA OPERACIÓN.....	21
4.7. CUANTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL DE SANIDAD EXTERIOR PARTICIPANTE EN LA OPE	23
5. EVOLUCIÓN GLOBAL DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS	24
6. RESUMEN OPE-2025	32
7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	35
8. CONCLUSIONES FINALES	36



INTRODUCCIÓN

El Ministerio del Interior coordina desde 1986 las actuaciones de la Operación Paso del Estrecho (OPE), que incluye actuaciones de diversos organismos e instituciones de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales. Esta operación supone el movimiento de un gran número de personas y vehículos que viajan por carretera desde diversos países de Europa hacia los puertos españoles ubicados en la franja sur del mediterráneo, donde embarcan en ferries que les trasladan a los países del norte de África. Este movimiento se produce durante el periodo estival y registra el paso de cerca de 3.500.000 de personas y más de 800.000 vehículos, con más de 10.500 rotaciones entre Europa y África¹.

El objetivo fundamental del Plan Especial OPE-2025 es disponer de un marco de coordinación interinstitucional en el que se integren los Planes que elaboran los organismos implicados y los Planes Provinciales. El fin último es facilitar una respuesta adecuada y proporcionada a la demanda de servicios e infraestructuras que supone la OPE, así como actuaciones oportunas, eficaces y coordinadas en caso de producirse una emergencia de cualquier índole.

Los Planes Especiales de todas las OPE que se han desarrollado hasta ahora, establecen que las Autoridades Portuarias implicadas deben adoptar las medidas necesarias para garantizar el control higiénico-sanitario en aquellas zonas portuarias que presentan una alta concentración de personas en un periodo limitado de tiempo. Asimismo, establecen la necesidad de disponer de un Plan de Flota adecuado en cada caso, garantizando en todo momento las adecuadas condiciones higiénico-sanitarias a bordo de los buques implicados¹.

Según la Constitución Española la Sanidad Exterior es competencia exclusiva del Estado. El artículo 38.1 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, establece que son actividades de Sanidad Exterior todas aquellas que se realicen en materia de vigilancia y control de los posibles riesgos para la salud derivados de la importación, exportación o tránsito de mercancías y del tráfico internacional de viajero(a)s².

A nivel periférico son las Unidades de Sanidad Exterior (USE) las responsables de ejecutar dichas actividades. En el año 2025 han participado ocho USE que dan servicio a los nueve puertos implicados en la OPE: Algeciras, Alicante, Almería, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Tarifa y Valencia. En esta edición se continuó con la misma metodología establecida desde el año 2023, consistente en la recogida sistemática y homogénea de información de las

¹ Plan Especial OPE 2025. Ministerio del Interior.

² Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE
SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD EXTERIOR

diversas actividades realizadas por las USE en base a siete objetivos básicos con diversos indicadores de evaluación.

Con este modelo se pretende realizar una evaluación para analizar la actividad global realizada por las USE dentro del Plan, caracterizar las actuaciones realizadas en los diferentes puertos, complementar los datos del informe nacional y planificar las acciones requeridas para dar respuesta a futuras OPE(s) con base en datos reales, teniendo en cuenta las necesidades y requerimientos específicos de cada USE.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE SANIDAD EXTERIOR

1. Cuantificar el número de buques participantes en la OPE-2025, sus escalas y los viajero/as implicados/as.
2. Realizar controles higiénico-sanitarios rigurosos en los medios de transporte internacional.
3. Cuantificar el número de actuaciones realizadas ante eventos de salud pública identificados en los buques durante la OPE-2025.
4. Reforzar los controles higiénico-sanitarios en los puertos con especial atención a la vigilancia de la potabilización del agua de consumo e higiene en las zonas de servicios públicos.
5. Participar en reuniones de coordinación y puesta en marcha de la OPE-2025, organizadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno u otros organismos implicados.
6. Informar a las personas implicadas de las medidas higiénico-sanitarias para evitar contraer enfermedades transmisibles mediante la distribución de material informativo. En este año, con especial atención al sarampión
7. Cuantificar y describir el personal de Sanidad Exterior participante en la OPE-2025.



INDICADORES DE EVALUACIÓN

Objetivo 1: Cuantificar el número de buques participantes, sus escalas y los/as viajeros/as implicados.

1. Nº de buques implicados en la OPE-2025.
2. Nº de escalas de los buques implicados en la OPE-2025.
3. Nº de viajero(a)s implicados en la OPE-2025.

Objetivo 2: Realizar controles higiénico-sanitarios rigurosos en los medios de transporte internacional.

Información sanitaria

1. Nº y tipo de documentos informativos enviados a empresas navieras o consignatarias durante la OPE-2025.

Inspecciones a buques que participan en la OPE-2025

1. Nº de buques inspeccionados.
2. Nº total de inspecciones realizadas a los buques.
 - a. Nº total de **inspecciones completas** realizadas a los buques.
 - b. Nº total de **inspecciones parciales** realizadas a los buques.
3. Nº total de inspecciones con hallazgos.
4. Nº de Certificados de Sanidad a Bordo revisados.
5. Nº de Certificados de Sanidad a Bordo inválidos identificados.
6. Nº de Certificados de Control de Sanidad a Bordo expedidos.
7. Nº de Certificados de Exención de Control de Sanidad a Bordo expedidos.

Determinaciones analíticas de agua en buques

1. Nº de determinaciones de agua (temperatura, cloro y pH) según localización.
2. Nº total de determinaciones de agua con valores fuera de los parámetros.
3. Nº de determinaciones de control realizadas en puntos con valores fuera de los parámetros.



Objetivo 3: Cuantificar el número de actuaciones realizadas ante eventos de salud pública en los buques.

Declaraciones Sanitarias de Embarcación (DSE) en buques que participan en la OPE-2025

1. Nº de DSE recibidas.
2. Nº de DSE positivas.
3. Nº de DSE positivas que han requerido actuación presencial.

Personas afectadas

1. Nº total de personas afectadas por todos los eventos.
2. Nº de personas afectadas por GEA.
3. Nº de personas afectadas por IRA.
4. Nº de personas afectadas por enfermedades exantemáticas.
 - a. Nº de personas afectadas por sarampión.
5. Nº de personas afectadas por otras patologías.
6. Nº total de personas afectadas por todos los eventos derivadas a las CCAA.
7. Nº de personas afectadas por GEA derivadas a las CCAA.
8. Nº de personas afectadas por IRA derivadas a las CCAA.
9. Nº de personas afectadas por enfermedades exantemáticas derivadas a las CCAA.
 - a. Nº de personas afectadas por sarampión derivadas a las CCAA.
10. Nº de personas afectadas por otras patologías derivadas a las CCAA.

Intervenciones de las Unidades de Sanidad Exterior (USE)

1. Nº de eventos que requirieron actuación presencial en el puerto/barco.
2. Nº de eventos que requirieron actuación telefónica.

Objetivo 4: Reforzar los controles higiénico-sanitarios en los puertos con especial atención a la vigilancia de la potabilización del agua de consumo e higiene en las zonas de servicios públicos.

Inspecciones en puertos

Locales de restauración, establecimientos y máquinas expendedoras de venta de alimentos y bebidas



1. Nº de locales de restauración o establecimientos de venta de alimentos y bebidas identificados en el puerto.
2. Nº de inspecciones higiénico-sanitarias realizadas en locales de restauración y establecimientos de venta de alimentos y bebidas.
3. Nº de inspecciones higiénico-sanitarias realizadas en locales de restauración o de establecimientos de venta de alimentos y bebidas en las que se encontraron deficiencias.
4. Nº de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas identificadas en el puerto.
5. Nº de inspecciones de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas realizadas.
6. Nº de inspecciones de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas en las que se encontraron deficiencias.

Fuentes públicas de agua potable

1. Nº de fuentes públicas de agua potable identificadas en el puerto.
2. Nº de inspecciones realizadas a fuentes públicas.
3. Nº de inspecciones realizadas en las que se encontraron deficiencias.

Puntos de almacenamiento y distribución de agua potable

1. Nº de puntos de almacenamiento y distribución de agua potable identificados.
2. Nº de inspecciones realizadas a puntos de almacenamiento y distribución.
3. Nº de inspecciones realizadas a puntos de almacenamiento y distribución en las que se encontraron deficiencias.

Duchas y servicios públicos fijos y móviles

1. Nº de duchas y servicios públicos fijos y móviles identificados en el puerto.
2. Nº de inspecciones realizadas duchas y servicios públicos.
3. Nº de inspecciones realizadas duchas y servicios públicos en las que se encontraron deficiencias.

Revisión de documentos

1. Nº y tipo de documentos del puerto revisados (Planes de control higiénico, Planes de control vectorial, Planes de control de agua etc.).

Determinaciones analíticas de agua

1. Nº de determinaciones de agua realizadas (temperatura, cloro y pH) según localización.



2. Nº total de determinaciones de agua con valores fuera de los parámetros establecidos.
3. Nº de actuaciones de control realizadas en puntos con valores fuera de los parámetros establecidos.

Objetivo 5: Participar en reuniones de coordinación y puesta en marcha de la OPE-2025, organizadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno u otros organismos implicados.

1. Nº de reuniones OPE-2025 organizadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno programadas.
2. Nº de reuniones OPE-2025 organizadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno a las que se ha asistido.
3. Nº de reuniones OPE-2025 organizadas por otras instituciones programadas.
4. Nº de reuniones OPE-2025 organizadas por otras instituciones a las que se ha asistido.

Objetivo 6: Informar a las personas implicadas de las medidas higiénico-sanitarias para evitar contraer enfermedades transmisibles mediante la distribución de material informativo.

Material divulgativo

1. Nº de carteles distribuidos en puertos.
2. Nº de carteles distribuidos en buques.
3. Nº de trípticos distribuidos en puertos.
4. Nº de trípticos distribuidos en buques.
5. Nº de puertos con emisión del vídeo durante la OPE-2025.
6. Nº de buques con emisión del vídeo durante la OPE-2025.

Otros medios de divulgación

1. Nº de campañas informativas realizadas por televisión.
2. Nº de campañas informativas realizadas por radio.
3. Nº de campañas informativas realizadas por comunicados de prensa.
4. Nº de campañas informativas realizadas por otros medios de comunicación (Redes sociales).



Objetivo 7: Cuantificar y describir el personal de Sanidad Exterior participante

Personal participante

1. Nº de médico(a)s de la USE.
2. Nº de médico(a)s de la USE que participan en la OPE-2025.
3. Nº de enfermero(a)s de la USE.
4. Nº de enfermero(a)s de la USE que participan en la OPE-2025.
5. Nº de veterinario(a)s de la USE.
6. Nº de veterinario(a)s de la USE que participan en la OPE-2025.
7. Nº de técnicos(a)s de inspección de la USE.
8. Nº de técnicos(a)s de inspección que participan en la OPE-2025.
9. Nº de otro personal de la USE.
10. Nº de otro personal que participan en la OPE-2025.
11. Nº total de efectivos participantes en la OPE-2025.



RESULTADOS

Nº DE BUQUES PARTICIPANTES, ESCALAS (ROTACIONES) Y PASAJE

Durante la OPE-2025 participaron un total de **40 buques** que realizaron operaciones de salida y entrada en los **9 puertos** españoles implicados, siendo los puertos de Algeciras (40%), Almería (20%) y Alicante (15%) los que registraron el mayor número de buques.

Los 40 buques participantes, realizaron un total de **10.536 escalas** con una **media de 117 escalas por día**, que osciló entre las **63 en Algeciras y una en Alicante, Málaga y Valencia**. Algeciras fue el puerto con el mayor número de escalas (53,7%), seguido por Tarifa (20,8%) y Ceuta (13,1%).

Con relación al pasaje, en 2025 se registraron un total de **3.488.885 personas**, un 2,9% más que las registradas en el año 2024. El 66% cruzaron el Estrecho a través de los puertos de **Algeciras (49,0%) y Tarifa (17,0%)**. La **media diaria fue de 38.765 personas**, fluctuando entre **18.999 en Algeciras y 549 en Valencia** (Tabla 1).

Tabla 1. Escala, pasaje y buques de la OPE-2025

Puertos	ESCALAS 2025			PASAJE 2025			BUQUES OPE-2025	
	Nº	%	Media diaria	Nº	%	Media diaria	Nº	Buques compartidos con otros puertos
Algeciras	5.663,0	53,7	63	1.709.884	49,0	18.999	16	Hay 4 buques que comparte puerto.
Alicante	90,0	0,9	1	65.067	1,9	723	6	
Almería	729,0	6,9	8	539.152	15,5	5.991	8	
Málaga	70,0	0,7	1	54.668	1,6	607	1	
Motril	220,0	2,1	2	108.694	3,1	1.208	4	
Tarifa	2.190,0	20,8	24	592.484	17,0	6.583	4	
Valencia	60,0	0,6	1	49.444	1,4	549	1	
Ceuta	1.380,0	13,1	15	265.927	7,6	2.955	0	
Melilla	134,0	1,2	2	103.565	3,0	1.150	0	
Total	10.536	100,0	117	3.488.885	100,0	38.765	40	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos por Protección Civil



Las escalas registradas en 2025 fueron un 9,8% menos que las registradas en el año 2024 y un 5,0% menos que en 2023. Este decrecimiento fue especialmente importante en los puertos de Melilla y Málaga. Por el contrario, se observó un aumento importante de escalas en Alicante y Valencia. Con relación al pasaje, durante los últimos tres años se ha registrado un incremento en su número, siendo del 2,9% respecto al año 2024 y de 8,4% respecto a 2023. Este aumento ha sido variable en todos los puertos, destacando el incremento observado en Alicante, Motril y Tarifa, con un decrecimiento en Melilla y Ceuta (Tabla 2).

Tabla 2. Escalas y pasaje 2023 – 2025

ESCALAS Y PASAJE OPE 2023 - 2025										
PUERTOS	ESCALAS					PASAJEROS				
	2025	2024	2023	% Dif 2025- 2024	% Dif 2025- 2023	2025	2024	2023	% Dif 2025- 2024	% Dif 2025- 2023
Algeciras	5.663	6.496	6.271	-12,8	-9,7	1.709.884	1.649.924	1.559.685	3,6	9,6
Alicante	90	54	57	66,7	57,9	65.067	41.747	64.386	55,9	1,1
Almería	729	774	745	-5,8	-2,1	539.152	565.162	463.790	-4,6	16,2
Málaga	70	122	122	-42,6	-42,6	54.668	54.579	60.857	0,2	-10,2
Motril	220	267	290	-17,6	-24,1	108.694	91.165	113.496	19,2	-4,2
Tarifa	2.190	2.233	1.848	-1,9	18,5	592.484	511.763	516.752	15,8	14,7
Valencia	60	50	16	20,0	275,0	49.444	45.642	12.859	8,3	284,5
Ceuta	1.380	1.408	1.462	-2,0	-5,6	265.927	267.736	270.234	-0,7	-1,6
Melilla	134	273	274	-50,9	-51,1	103.565	163.488	157.559	-36,7	-34,3
Total	10.536	11.677	11.085	-9,8	-5,0	3.488.885	3.391.206	3.219.618	2,9	8,4

Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por Protección Civil

CONTROLES HIGIÉNICO-SANITARIOS EN MEDIOS DE TRANSPORTE

Información sanitaria

Durante la OPE-2025 se enviaron **185 emails y documentos informativos** a la empresas navieras o consignatarias. **Alicante** fue el puerto que envió el mayor número de información sanitaria (64,3%) seguido de **Almería** (23,8%) y **Valencia** (7,0%). Los correos electrónicos y la documentación enviada fueron sobre medidas higiénicas en general,

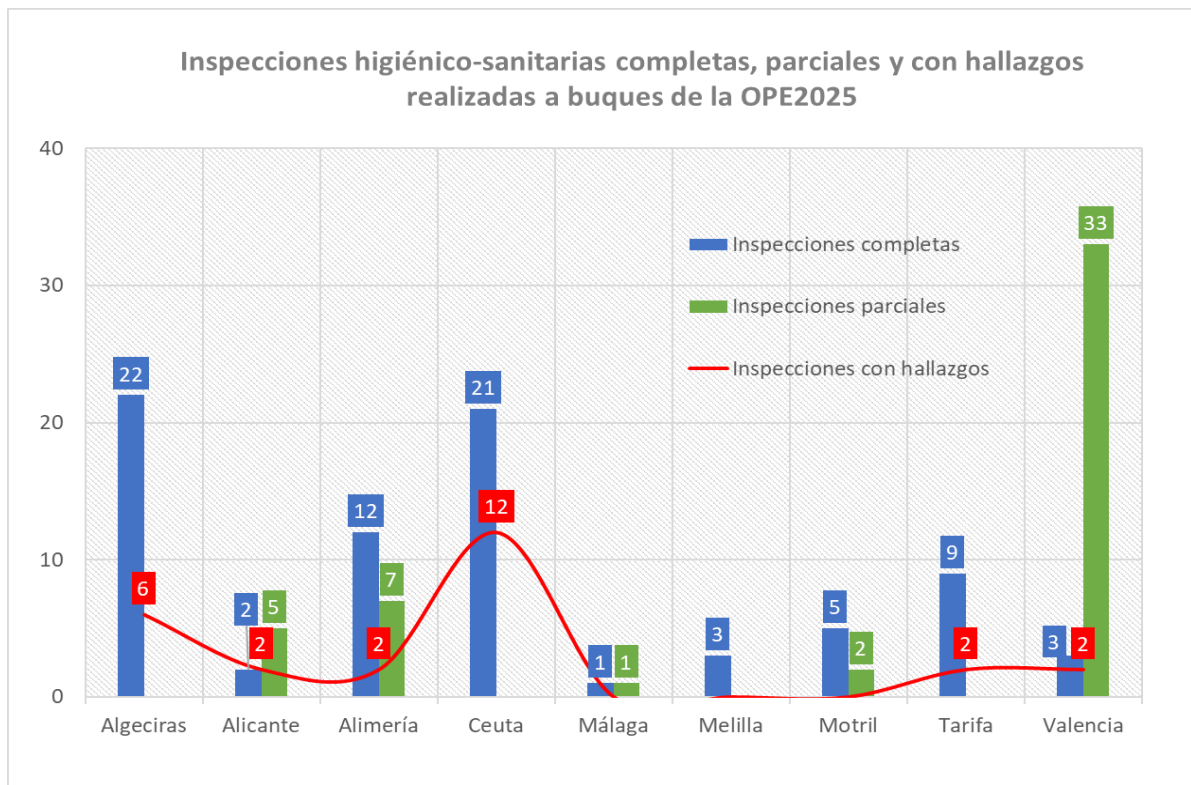


procedimientos de actuación ante una alerta a bordo, calidad y seguridad de agua potable y control de *Legionella*, seguridad de alimentos, protocolos para la vigilancia y control de vectores y recomendaciones específicas para el manejo de casos y contactos ante una alerta por sarampión.

Inspecciones a buques

Los **40 buques** participantes en la OPE-2025 **fueron inspeccionados** de manera previa o al inicio de la Operación. Durante la OPE se realizaron **126 inspecciones, 78 de forma completa y 48 de forma parcial**. Los puertos en los que más inspecciones se realizaron fueron **Valencia (28,6%), Algeciras (17,5%), Ceuta (16,7%) y Almería (15%)**, siendo en estos tres últimos en los que se realizaron el mayor número de inspecciones completas (**Algeciras 28,2%, Ceuta 26,9% y Almería 15,4%**). Las inspecciones parciales fueron realizadas principalmente en el puerto de **Valencia (68,8%)**, seguido por **Almería (14,5%) y Alicante (10,4%)**. Del total de inspecciones realizadas a los buques, un **23,6% tuvieron hallazgos de interés**. El 70% de estos hallazgos se detectaron en **Ceuta (46,2%) y Algeciras (23,8%)**.

Gráfico 1



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE



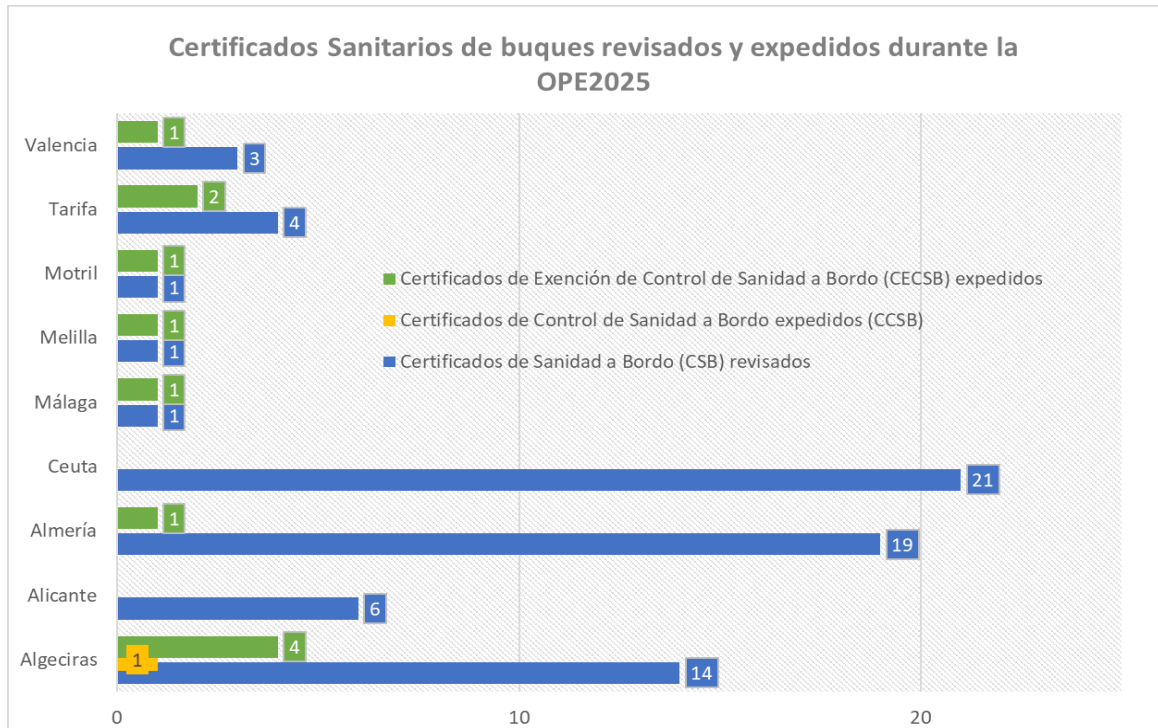
En Ceuta los hallazgos encontrados estuvieron relacionados **principalmente con problemas en la temperatura del agua de los buques**, asociada en algunos casos con **determinaciones de cloro libre residual fuera de los rangos** establecidos. Estos hallazgos se observaron en la mayor parte de las determinaciones hechas de todos los buques implicados durante los tres meses de la OPE. En Algeciras, los hallazgos estuvieron relacionados **defectos leves/moderados (medicación caducada, faltas de analíticas de agua, etc.)** que fueron corregidos de forma inmediata y que no representaron riesgo de salud pública. En el resto de USE se registraron también problemas con la temperatura del agua, niveles bajos de cloro residual en algunos puntos y malas condiciones de higiene.

En los buques de Alicante se encontraron además sistemas de ventilación inadecuados, infestación por vectores, problemas con el almacenamiento y conservación de alimentos, mal almacenamiento de los productos químicos utilizados en la limpieza, problemas de ventilación e iluminación de las instalaciones médicas, alteración en el color de agua y ausencia de disco anti-ratas, entre otros.

En la OPE-2025 se revisaron un total de **70 Certificados Sanitarios de Buques (CSB)**. No se identificó ninguno inválido. Las USE con más CSB revisados fueron **Ceuta (30%), Almería (27,1%) y Algeciras (20%)**. En esta ocasión, se expidió **1 Certificado de Control de Sanidad a Bordo (CCSB)** en Algeciras y **11 Certificados de Exención de Control de Sanidad a Bordo (CECSB)**: 4 en Algeciras, 2 en Tarifa y 1 en Almería, Málaga, Melilla, Motril y Valencia respectivamente (Grafico 2).



Gráfico 2



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

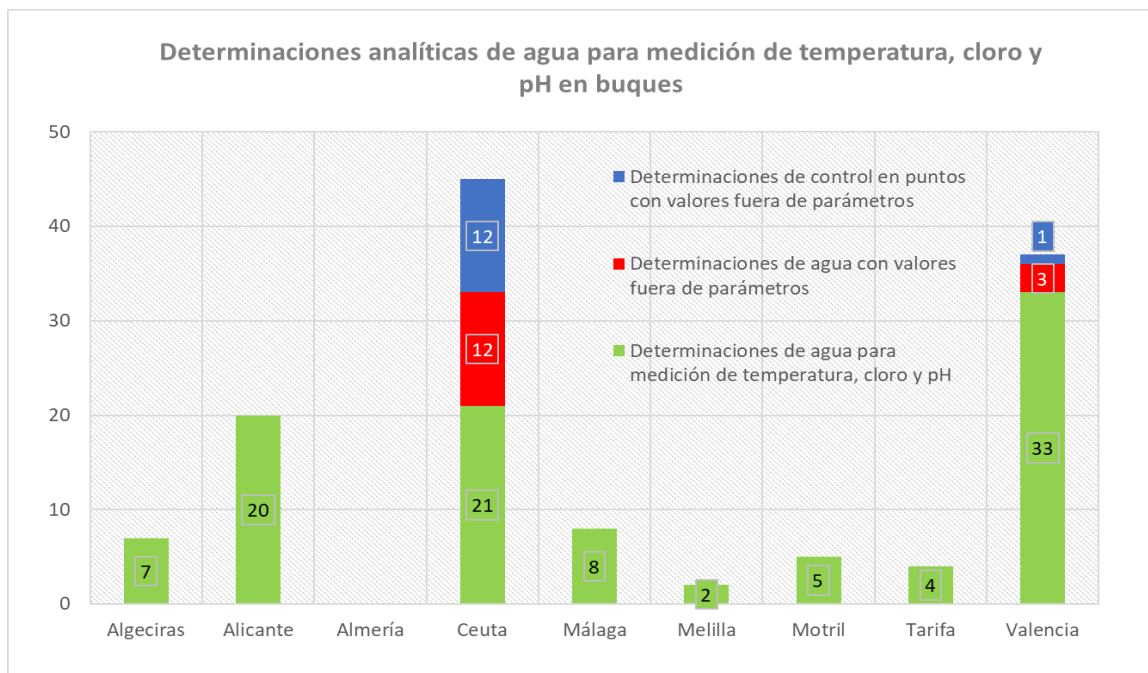
Determinaciones analíticas de agua en buques

Durante las inspecciones se realizaron **100 determinaciones analíticas en agua** para medición de cloro, pH y temperatura. El 74% de estas determinaciones se realizaron en **Valencia (33%), Ceuta (21%) y Alicante (20%)**. Del total de muestras tomadas se identificaron **15 con valores fuera de los parámetros establecidos**, 12 en Ceuta y 3 en Valencia, realizándose 13 determinaciones de control en dichos puntos (12 en Ceuta y 1 en Valencia) (Gráfico 3).

En **Ceuta** las 12 muestras de agua con valores fuera de parámetros se registraron en la zona de los bares de 4 buques y se correspondieron con valores de temperatura fuera del rango establecido (3 con **problemas de temperatura** tanto del **agua fría como de la caliente**; 1 muestra puntual con **problemas de temperatura del agua caliente y 8 con problemas de temperatura del agua fría**). Estos problemas se observaron durante los tres meses de la OPE. En **Valencia**, las 3 determinaciones con hallazgos se ubicaron en puntos de consumo de agua potable en 2 baños de hombres/mujeres y 1 baño de mujeres y estuvieron relacionadas con valores de cloro por debajo de los parámetros establecidos, que fueron tratados mediante hipercloración del área afectada (Gráfico 3).



Gráfico 3



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

ACTUACIONES ANTE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA EN BUQUES

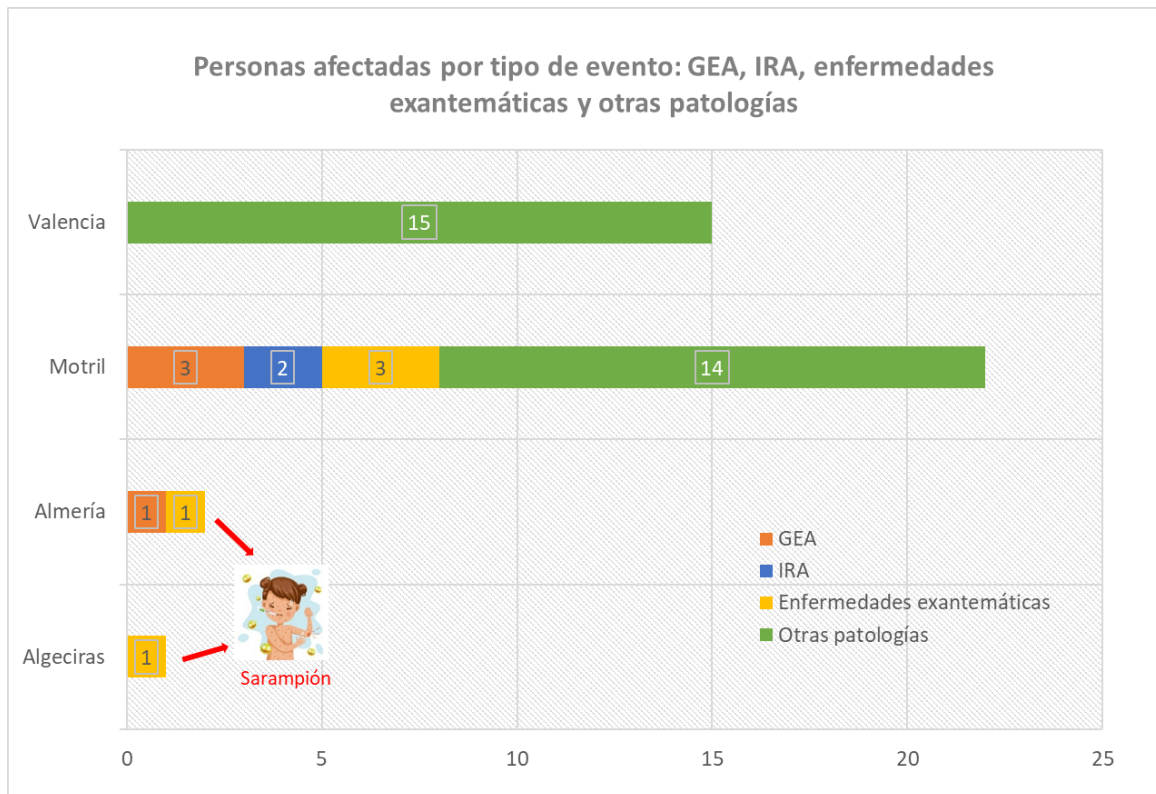
Declaraciones Sanitarias de Embarcación. Personas afectadas

Durante la OPE-2025 se recibieron un total de **5.658 Declaraciones Sanitarias de Embarcación (DSE)**. Solo **una fue positiva** y se registró en **Algeciras**. Esto representa un 0,2 de cada 1.000 DSE presentadas. Esta DSE+ se generó por uno de los dos casos de sarampión registrados durante la OPE-2025.

En cuanto al **número de personas afectadas** por algún problema sanitario, se registraron **40**. 23 de ellas fueron notificadas por Protección Civil y Cruz Roja a partir de personas que viajaron diagnosticados en los puertos antes del embarque. 15 se identificaron en revisiones de los registros médicos del barco que señalaban su ocurrencia en la travesía hacia los puertos del norte de África y una fue notificada por las autoridades de salud pública de manera posterior al viaje. Estas personas que viajaron afectadas se registraron en **Motril (22)**, **Valencia (15)**, **Almería (2)** y **Algeciras (1)**. **Tres de cada cuatro** fueron clasificadas dentro del grupo de **“Otras patologías”** como mareos, traumatismos, problemas cardiovasculares, dolores musculares, urticarias, etc. Todas ellas se registraron en **Valencia y Motril**. Además de lo anterior, se notificaron **cinco casos de enfermedad exantemática**, **dos** de ellos diagnosticados como **sarampión**; **cuatro de GEA** y **dos de IRA** (Gráfico 4). De todos los eventos registrados **solo uno (caso de sarampión)** necesitó **derivación a las CCAA**.



Gráfico 4



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

Los **dos casos de sarampión**, enfermedad de especial vigilancia durante la OPE-2025 dada la situación epidemiológica que se estaba registrando en Marruecos, fueron identificados en las USE de Algeciras y Almería. **El caso de Algeciras** fue un menor de edad (7 meses) que viajó sintomático con su familia desde Tánger hasta Algeciras el 12/07/2025. Fue diagnosticado de manera posterior a su viaje en una consulta médica el día 14/07/2025 y ese mismo día fue notificado a los servicios de epidemiología de la CCAA y al equipo de Sanidad Exterior de Algeciras para su investigación y gestión. Se identificaron dos contactos estrechos (niño(a)s que jugaron con el bebé durante el viaje), no residentes en España, a los que no fue posible localizar por parte de la Policía Nacional, pero que fueron notificados a Arabia Saudí vía IHR, país al que correspondía su nacionalidad según los listados enviados por la naviera. Durante este trayecto, el total de personas que viajaron fueron 226 adultos, 39 niños y 3 bebés (menores de 1 año), con 51 tripulantes.

El caso de Almería fue una mujer que estuvo en Marruecos en contacto con un caso confirmado de sarampión. Viajó sintomática desde Oujda-Melilla hasta Almería 09/09/2025 y posteriormente se desplazó a Murcia, su lugar de residencia. Se diagnosticó de manera posterior a su viaje en una consulta médica y fue notificado por el CCAES a la



SGSE el día 19/09/2025 para iniciar su gestión ese día con las USE implicadas. Durante este trayecto viajaron 45 tripulantes y 943 viajero(a)s.

En ambos casos se aplicó el “Procedimiento de actuación para la búsqueda de contactos en casos de sarampión asociados a medios de transporte internacional (16 de mayo de 2025)”, que incluye la búsqueda de contactos estrechos, la solicitud del listado del pasaje y tripulación, el envío de mensajes informativos a todas las personas implicadas y el seguimiento de la tripulación por parte de sus servicios de riesgos laborales.

Intervenciones sanitarias de las USE

De los 40 eventos sanitarios registrados, **solo cinco** requirieron intervención de las USE. **Dos de ellos**, necesitaron **actuación presencial** en los buques: una en Melilla, por una denuncia previa de un caso de salmonelosis grave y otra en Motril por casos de COVID-19. Los **tres eventos restantes**, fueron **resueltos de manera telefónica**.

CONTROLES HIGIÉNICO-SANITARIOS EN PUERTOS. VIGILANCIA DE LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA PARA CONSUMO E HIGIENE EN SERVICIOS PÚBLICOS

Inspecciones en puertos

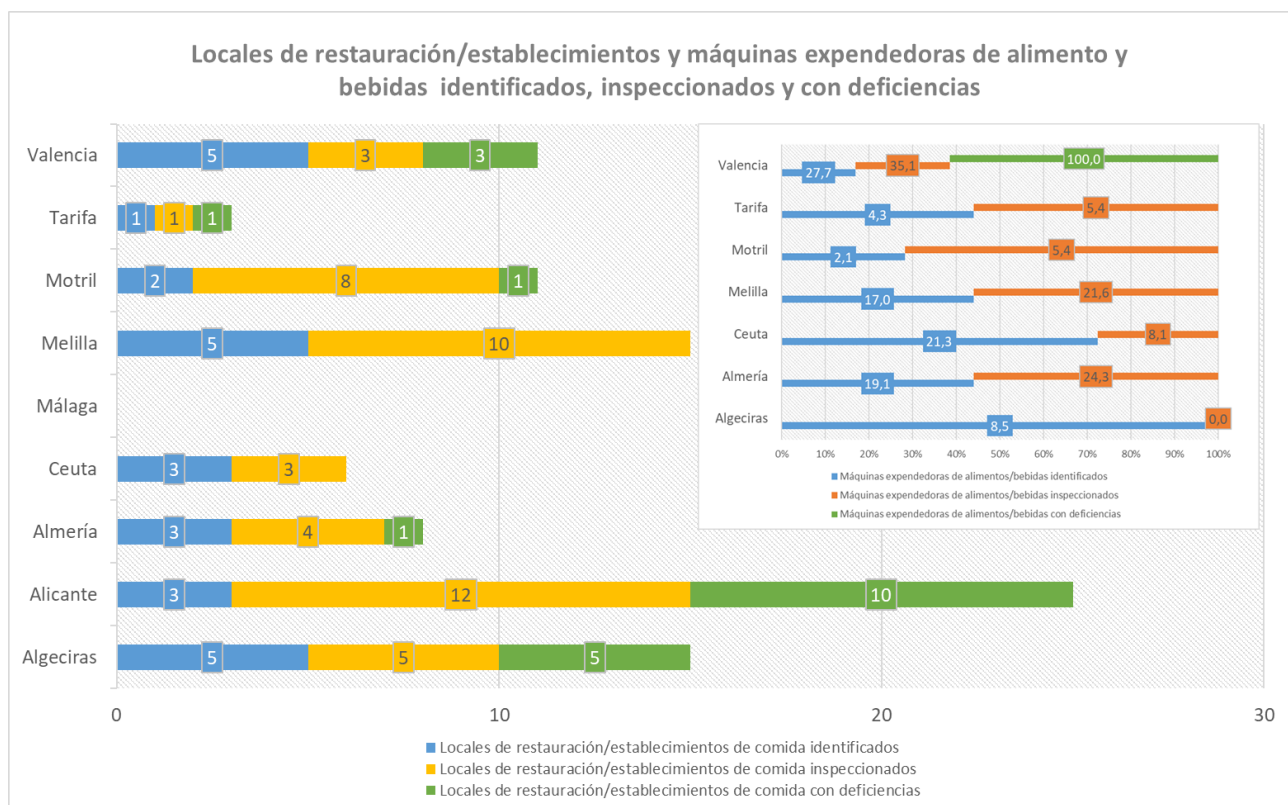
Locales de restauración, establecimientos y máquinas expendedoras de venta de alimentos y bebidas

En los nueve puertos participantes, se **identificaron 27 locales de restauración o establecimientos de venta de alimentos y bebidas** activos durante la OPE-2025. A estos locales se les realizaron **46 inspecciones**, siendo **Alicante (26,1%)**, **Melilla (21,7%)**, **Motril (17,4%)** y **Algeciras (10,9%)** las USE que más inspecciones realizaron. En **21 de las 46 inspecciones realizadas** se encontraron **deficiencias** (45,7% del total). Estas deficiencias se registraron principalmente en los puertos de **Alicante (47,6%)**, **Algeciras (23,8%)** y **Valencia (14,3%)** (Gráfico 5).

Con relación a las **máquinas expendedoras de alimentos y bebidas**, se **identificaron 47** que se ubicaron en todos los puertos salvo en Alicante y Málaga. Durante la Operación fueron **inspeccionadas 37 de ellas (78,7%)**, encontrándose **solo una con deficiencias** ubicada en el **puerto de Valencia** (2,1% del total de máquinas identificadas y 2,7% del total inspeccionadas) (Gráfico 5). Esta máquina presentaba problemas de temperatura y presencia de residuos orgánicos incrustados, problemas que fueron subsanados con la sustitución de la máquina.



Gráfico 5



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

Fuentes públicas, puntos de almacenamiento y distribución de agua potable. Duchas y servicios públicos fijos y móviles.

Durante la OPE-2025, se identificaron **85 fuentes públicas de agua potable**, 62 de ellas ubicadas en los puertos de Algeciras (42) y Almería (20). Salvo en el puerto de Málaga, todas las fuentes identificadas fueron inspeccionadas, algunas de ellas en más de una ocasión, realizándose un total de **84 inspecciones** que representa un **98,8%** del total de fuentes identificadas. **Dos de cada tres inspecciones** se hicieron en los puertos de **Alicante y Almería**. En **32 de las 84 inspecciones realizadas se encontraron deficiencias (37,6%** del total). Estas deficiencias se encontraron **en los puertos de Alicante y Almería**, y estuvieron asociadas básicamente a problemas de temperatura por encima de los límites establecidos debido a las altas temperaturas ambiente registradas durante el verano de 2025 (Tabla 3).

Además de lo anterior, se identificaron **6 puntos de almacenamiento y distribución de agua potable** en los puertos de Almería (2), Ceuta (2) y Valencia (2). Salvo en Almería, los puntos identificados **fueron inspeccionados en 12 ocasiones**, cinco veces en Ceuta y siete



veces en Valencia. Se identificaron **dos puntos de almacenamiento y distribución de agua potable con deficiencias (16,7%) en Valencia**, que fueron inspeccionados en más de una ocasión (Tabla 3).

Con relación a los **servicios públicos fijos y móviles**, se **identificaron 84** ubicados en Algeciras (39,3%), Almería (17,9%), Alicante (10,7%) y Valencia (9,5%). Estos servicios públicos fueron **inspeccionados en 88 ocasiones** en todos los puertos salvo en Málaga. **55** de estas inspecciones fueron realizadas por los puertos de **Alicante y Almería**. En **13 de las inspecciones** realizadas se encontraron **deficiencias (14,8%)**, principalmente en el puerto de Alicante (Tabla 3).

Tabla 3. Fuentes públicas, puntos de almacenamiento y distribución de agua potable y duchas y servicios públicos identificados, inspeccionados y con deficiencias

Puertos	Fuentes públicas de agua potable			Puntos de almacenamiento y distribución de agua potable			Duchas y servicios públicos fijos y móviles		
	Identificadas	Inspeccionadas	Con deficiencia	Identificadas	Inspeccionadas	Con deficiencia	Identificadas	Inspeccionadas	Con deficiencias
Algeciras	42	5	0	0	0	0	33	2	0
Alicante	4	28	28	0	0	0	9	28	8
Almería	20	27	4	2	0	0	15	27	2
Ceuta	0	0	0	2	5	0	4	3	0
Málaga	4	0	0	0	0	0	4	0	0
Melilla	1	2	0	0	0	0	3	6	0
Motril	6	6	0	0	0	0	6	6	0
Tarifa	6	2	0	0	0	0	2	2	2
Valencia	2	14	0	2	7	2	8	14	1
Total	85	84	32	6	12	2	84	88	13

Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

Revisión de documentos

Durante la Operación se revisaron **39 documentos propios del puerto**. Los documentos revisados han sido los Planos del puerto, Planes de control higiénico, Planes de control vectorial, Planes de control de agua y sus registros, Plan Control DDD y sus registros, y Planos de puntos de agua potable. Estas revisiones fueron realizadas en todos los puertos salvo en Málaga y Motril.

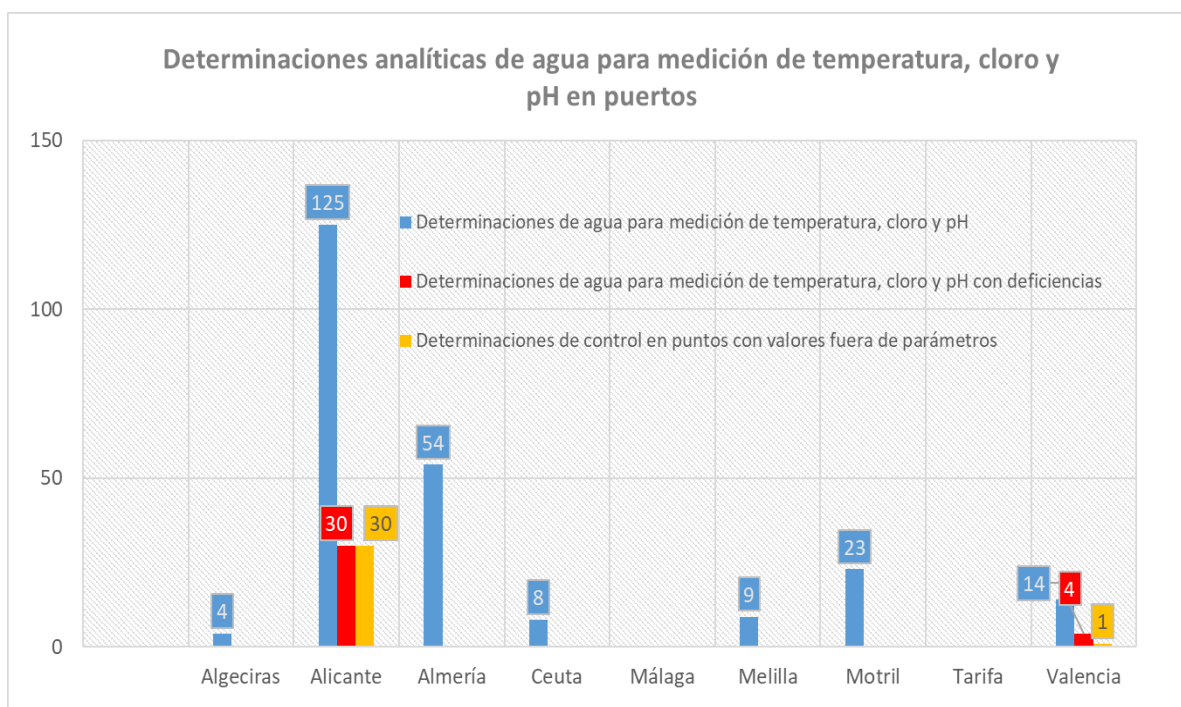
Determinaciones analíticas de agua

En la OPE-2025, las USE realizaron **237 determinaciones de agua en el puerto para medición de temperatura, cloro y pH**. Más de la mitad de estas muestras (**52,7%**) fueron **tomadas en Alicante**. Dentro de las determinaciones hechas se identificaron **34 con valores fuera de parámetros (14,3%)**, **30 en Alicante y 4 en Valencia**. Al igual que en los buques, las deficiencias encontradas se relacionaron principalmente con problemas de



temperatura y cloro con valores fuera de los rangos establecidos en diversos puntos del puerto. A partir de estos hallazgos, estas dos USE realizaron **31 re-inspecciones** para toma de muestras de control en Alicante (30) y Valencia (1), que representan **un 91,2% del total de las muestras con deficiencias identificadas** (Gráfico 6).

Gráfico 6



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN

Asistencia a reuniones

Durante la OPE-2025 se programaron **27 reuniones de coordinación**, **17 (63%)** por parte de las **Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno** y **10 (37%)** organizadas por **otras instituciones** (reuniones específicas con el puerto). Las USE participaron en el 100% de las reuniones programadas por ambos estamentos.



INFORMACIÓN A LAS PERSONAS IMPLICADAS EN LA OPERACIÓN

Material divulgativo

Para la OPE-2025 se elaboraron **30.000 trípticos y 300 carteles** con información higiénico-sanitaria dirigida a las personas implicadas en la Operación, que fueron distribuidos a las USE y a diversos puntos de información de la Dirección General de Tráfico (DGT) ubicados en puntos estratégicos de la red vial utilizada para esta Operación.

A los **puntos de información de la DGT se enviaron 5.800 trípticos y 20 carteles**. El resto del material, **24.200 trípticos y 280 carteles** fue distribuido a las USE implicadas, dejándose unos pocos ejemplares en el Ministerio de Sanidad.

Las USE **distribuyeron el 98,3% de los trípticos que les fueron enviados**. Entre los trípticos distribuidos, **el 53,6% se suministraron en los buques y el 46% restante en los puertos**. Las USE que más trípticos distribuyeron fueron **Algeciras (39,9%), Almería (15,1%), Tarifa (14,7%) y Melilla (12,6%)**.

Respecto a los carteles, las USE pudieron **distribuir el 52,9% de los carteles enviados**. Entre los carteles distribuidos **el 62,2% se proporcionaron a los puertos y el 34,5% a los buques**. Las USE que más carteles distribuyeron fueron **Almería (33,1%), Melilla (18,2%) y Motril (14,9%)** (Tabla 4).

Tabla 4. Carteles y trípticos enviados y distribuidos

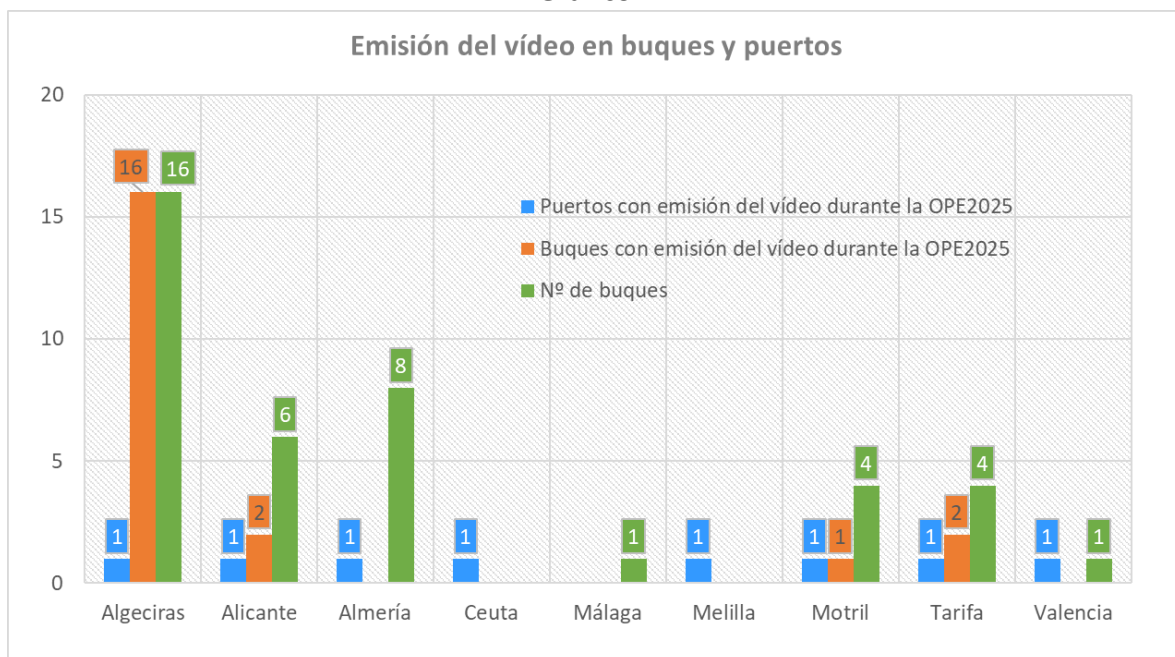
Puertos	Trípticos					Carteles				
	Enviados	Distribuidos en puertos	Distribuidos en buques	Total distribuidos	% de trípticos distribuidos	Enviados	Distribuidos en puertos	Distribuidos en buques	Total distribuidos	% de carteles distribuidos
Algeciras	9.500	1.100	8.400	9.500	39,9	7	7	0	7	4,7
Alicante	600	600	0	600	2,5	10	10	0	10	6,8
Almería	3.600	2.900	700	3.600	15,1	49	29	20	49	33,1
Ceuta	1.200	400	400	800	3,4	66	4	4	8	5,4
Málaga	1.500	1.500	0	1.500	6,3	10	10	0	10	6,8
Melilla	3.000	2.000	1.000	3.000	12,6	55	11	16	27	18,2
Motril	200	100	100	200	0,8	69	12	10	22	14,9
Tarifa	3.500	1.400	2.100	3.500	14,7	4	4	0	4	2,7
Valencia	1.000	950	50	1.000	4,2	6	5	1	6	4,1
Ministerio de Sanidad		100		100	0,4		5		5	3,4
Total	24.200	10.950	12.750	23.800	98,3	280	92	51	148	52,9

Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

El vídeo **fue emitido en todos los puertos y en 22 de los 40 buques** participantes. Esto último representa **un 55% del total de buques**. Los buques en los que se emitió el vídeo estuvieron ubicados en los puertos de **Algeciras, Alicante, Ceuta, Motril y Tarifa**. Algunos de los buques donde no fue posible la emisión del vídeo lo justificaron por la falta de dispositivos y medios adecuados para realizar esta labor (Gráfico 7).



Gráfico 7



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

Otros medios de divulgación

Además de lo anterior, durante la OPE-2025 se realizaron **29 campañas informativas por diversos medios de comunicación**. Estas campañas se distribuyeron de la siguiente manera:

- ✓ **Dos campañas informativas por televisión** en el puerto de Valencia.
- ✓ **Seis campañas informativas por radio** en Almería, Motril y Valencia.
- ✓ **Once campañas informativas por prensa** en Almería, Motril y Valencia.
- ✓ **Diez campañas informativas por redes sociales** en Motril y Valencia.



CUANTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL DE SANIDAD EXTERIOR PARTICIPANTE EN LA OPE

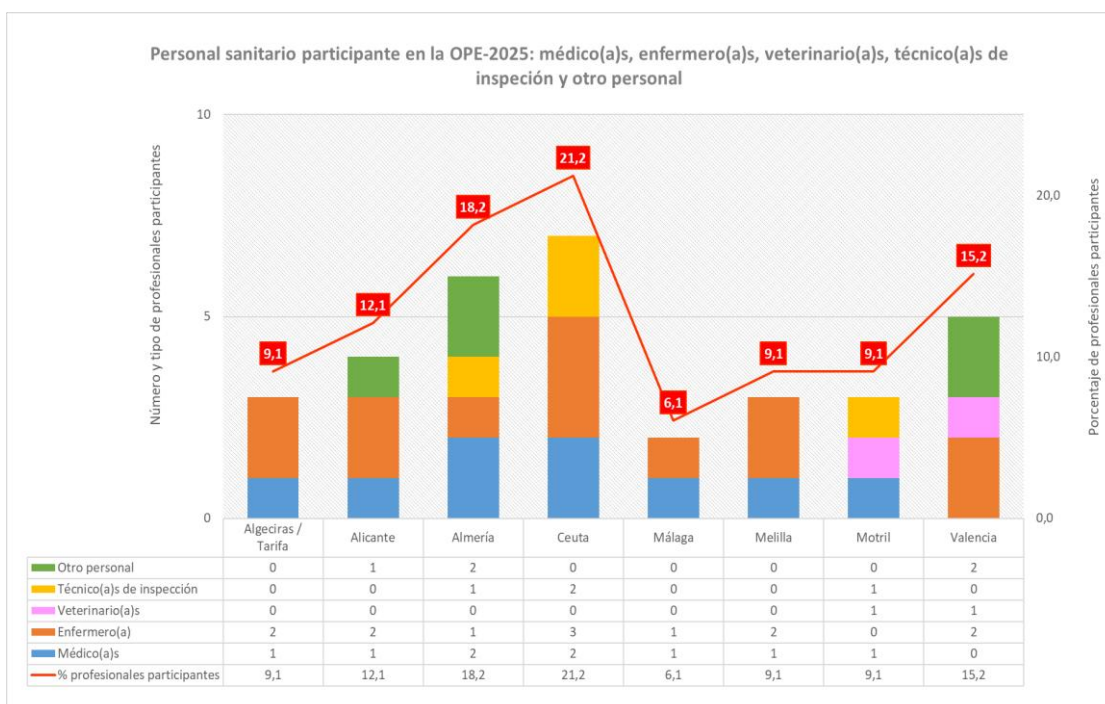
Personal participante

Durante la OPE-2025 participaron **33 profesionales sanitarios** de los 43 registrados en las USE de los puertos participantes. Esto representa un **76,7% del total de profesionales disponibles**. Los profesionales sanitarios participantes fueron (Gráfico 8):

- ✓ Personal de enfermería (39,4%),
- ✓ Personal de medicina (27,3%),
- ✓ Otro tipo de profesionales:
 - Personal farmacéutico (15,2%),
 - Personal técnico de inspección (12,1%),
 - Personal veterinario (6,1%).

Ceuta fue la USE que contó con el mayor número de efectivos para desarrollar la OPE-2025 (**21,2%**), seguido de **Almería (18,2%)**, **Valencia (15,2%)** y **Alicante (12,1)**. Algeciras y Tarifa vuelven a estar entre las USE con menor porcentaje de profesionales participantes (9,1%) a pesar de ser los puertos con el mayor volumen de viajero(a)s, principalmente en la fase de salida (Gráfico 8).

Gráfico 8



Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE



EVOLUCIÓN GLOBAL DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS

OBJETIVO 1. TRÁFICO PORTUARIO

Se observa un aumento progresivo del **número de buques participantes** desde el año 2023, siendo especialmente importante la diferencia observada entre 2025 y 2023 (21,2%). Este incremento se observa también en el **número de personas que viajaron**. A pesar de lo anterior, disminuye el **número de escalas** registradas en 2025 con relación a los dos años anteriores (Tabla 5).

Tabla 5. Evolución del tráfico portuario

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO PORTUARIO					
Buques, escalas y los viajero(a)s implicados	2025	2024	2023	% Dif 2025 - 2024	% Dif 2025 - 2023
Buques implicados	40	39	33	2,6	21,2
Escalas realizadas	10.536	11.677	11.085	-9,8	-5,0
Viajeros implicados	3.488.885	3.391.206	3.219.618	2,9	8,4

Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

OBJETIVO 2. CONTROLES HIGIÉNICO-SANITARIOS EN BUQUES

El **número de documentos informativos enviados** a los buques durante el 2025 registra un aumento del 13,5% con relación al año 2023. La gran diferencia observada con el año 2024 se explica porque algunas USE contabilizaron en este ítem el material divulgativo realizado por la SGSE (trípticos y carteles).

El **número de inspecciones a los buques** ha tenido un aumento significativo de más del 100% desde el año 2023. Este aumento también se refleja en el **número de inspecciones con hallazgos** entre 2025 y 2024. La comparación con el 2023 no ha sido posible porque esta variable no se recogió en ese año.

Es importante el incremento observado en el número de **CSB que han revisado las USE**. En estas revisiones solo ha sido identificado un **CSB inválido**. Con relación a la **emisión de CSB**, solo se ha emitido un CCSB en el año 2025, manteniéndose similar el número de CECSB expedidos en 2025 y 2024. En el año 2023 se contabilizaron de forma conjunta la emisión de los CCSB y CESB haciendo imposible su diferenciación y comparación con los



años subsiguientes. No obstante lo anterior y de manera global, 2023 es el año que registra el mayor número de emisión de estos dos tipos de certificados (15).

Con relación a las **determinaciones de agua**, se observa una disminución del 27% entre 2025 y 2024, así como en el número de **determinaciones con hallazgos** (-11,8%). Sin embargo, en 2025 aumentan en un 85,7% las **determinaciones de control** en puntos críticos. Durante el **año 2023** estas determinaciones **se midieron de forma conjunta con las determinaciones en puertos** (Tabla 6).

Tabla 6. Evolución de los controles higiénico-sanitarios

Controles higiénico-sanitarios realizados	2025	2024	2023	% Dif 2025-2024	% Dif 2025-2023
Nº y tipo de documentos informativos enviados	185	8.629*	163	-97,9	13,5
Nº de buques inspeccionados	40	39	33	2,6	21,2
Nº de total de inspecciones realizadas a buques	126	44	60	186,4	110,0
Nº de total de inspecciones con hallazgos	26	21	SD	23,8	SD
Nº de CSB revisados	70	33	39	112,1	79,5
Nº de CSB revisados inválidos	0	1	0	-100,0	∞
CCSB emitidos	1	0	15	∞	NA
CECSB emitidos	11	11		0,0	
Nº de determinaciones de agua tomadas	100	137	SD	-27,0	SD
Nº de determinaciones con hallazgos	15	17	SD	-11,8	SD
Nº de determinaciones de control tomadas	13	7	SD	85,7	SD

* En 2024 se incluyó en este ítem los trípticos y carteles elaborados por la SGSE

SD (Sin dato): Esta información no se recogió ese año

NA (No aplica): Imposible calcular por falta de información

Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

OBJETIVO 3. ACTUACIONES ANTE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA

Es importante el aumento progresivo del **número de DSE recibidas de los buques** desde el año 2023. No obstante, se observa una disminución progresiva del **número de DSE positivas** y de las **inspecciones realizadas a partir de esas DSE+**.

En el año 2025 el número de **viajero(a)s afectados notificados a las USE** ha tenido una disminución importante respecto al año 2024 (-64,9%) pero un aumento significativo comparado con el año 2023 (207,7%). El año 2024 se registró el mayor número de personas que viajaron afectadas por todas las patologías. El grupo de **“Otras patologías”**



se mantiene como principal causa estas afecciones durante los tres años, seguido por las **enfermedades exantemáticas**, las **GEA** y las **IRA**.

Solo **tres personas que viajaron afectadas** (dos en 2024 y una en 2025) **han requerido derivación a las CCAA**. En el año 2025, de especial **vigilancia del sarampión**, se identificaron dos casos (Tabla 7).

Tabla 7. Evolución de las actuaciones ante eventos de salud pública

EVOLUCIÓN DE LAS ACTUACIONES ANTE EVENTOS DE SALUD PÚBLICA					
Actuaciones realizadas ante eventos de salud pública en buques	2025	2024	2023	% Dif 2025-2024	% Dif 2025-2023
DSE recibidas de los buques	5.658	4.487	2.640	26,1	114,3
Nº de DSE positivas	1	2	7	-50,0	-85,7
Nº de DSE positivas con inspección	0	0	1	∞	-100,0
Viajeros afectados por todos los eventos	40	114	13	-64,9	207,7
Viajeros afectados por GEA	4	6	2	-33,3	100,0
Viajeros afectados por IRA	2	6	2	-66,7	0,0
Viajeros afectados por enfermedades exantemáticas	5*	8	0	-37,5	∞
Viajeros afectados por otras patologías	29	94	4	-69,1	625,0
Viajeros afectados derivados a las CCAA	1	2	SD	-50,0	SD
Eventos que requirieron intervención de las USE	5	0	SD	∞	SD

* En 2025 incluyó dos casos de sarampión

SD (Sin dato): Esta información no se recogió ese año

Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

OBJETIVO 4. CONTROLES HIGIÉNICO-SANITARIOS EN PUERTOS

El número de **locales de restauración y establecimientos de comida** (2025: 27 vs 2024:37) así como de **máquinas expendedoras de alimentos y bebidas** (2025: 47 Vs 2024: 86) **identificados en el puerto**, han tenido una importante disminución desde el año 2023, independientemente de que ese año se evaluará de forma conjunta estos dos ítems (2025: 74 Vs 2024: 123 Vs 2023: 195). Con relación **las inspecciones realizadas a locales de restauración y establecimientos de comida** se observa un aumento del 27,8% en 2025 respecto a 2024, así como del número de estos sitios de restauración **con deficiencias** (162,8%). De forma contraria, se observa disminución del número **máquinas expendedoras de alimentos/bebidas inspeccionadas** (-27,5%) y del número de estos dispositivos automáticos **con deficiencias** (-66,7%) (Tabla 8).

Con relación a las **fuentes de públicas de agua potable identificadas**, en 2025 se observa una disminución respecto al año 2024 (-24,8%) pero un aumento importante respecto al



2023 (142,9%). Aunque algunas fuentes identificadas no han podido ser inspeccionadas en algunos puertos durante algunos años, de forma global se observa que el **número de inspecciones realizadas a las fuentes de agua potable identificadas en todos los puertos** registra un aumento desde el año 2023 (13,5% 25-24 y 140% 25-23) al igual que el **número de inspecciones de control a las fuentes con deficiencias** entre 2025 y 2024. En 2025 y 2023 se inspeccionaron cerca del 100% de las fuentes identificadas y en 2024 el 65,5%. La comparación con el año 2023 no ha sido posible debido porque en dicho año no registró este ítem (Tabla 8).

Los **puntos de almacenamiento y distribución de agua potable identificados** han sufrido una drástica disminución durante los tres años. Esta disminución ha sido del -90,6% entre 2025 y 2024 y de -70% entre 2025 y 2024. Esta situación también se ha observado con las inspecciones realizadas a estos puntos, -58,6% entre 2025 y 2024 y -40% entre 2025 y 2023. En 2025 y 2023 se inspeccionaron más del 100% de los **puntos de almacenamiento y distribución de agua potable identificados** y en 2024 el 45,3%. En estos tres años solo se ha realizado dos inspecciones de control a estos **puntos de almacenamiento y distribución de agua potable con deficiencias**, en el año 2025. Vale la pena aclarar que esta variable no se recogió en 2023 (Tabla 8).

En 2025 el **número de duchas y servicios públicos fijos y móviles identificados** disminuyeron en más de la mitad respecto al 2024 (84 Vs 193) pero se mantuvieron ligeramente similar respecto a 2023 (84 Vs 83). El número de inspecciones realizadas a estas **duchas y servicios públicos fijos y móviles** fue de más del 100% tanto en 2025 como en 2023 y del 75,6% en 2024. Las inspecciones de control a estas **duchas y servicios públicos fijos y móviles identificados con deficiencias** también disminuyeron entre 2025 y 2024 (-53,6%) a la par que su número, manteniéndose bajo el número de **inspecciones de control realizadas** tanto en 2025 (14,7%) y 2024 (19,2%). En 2023 este ítem no se registró (Tabla 8).

Con relación a las **determinaciones de agua realizadas**, también se observa un decrecimiento en esta actividad durante los tres años, siendo en 2025 cerca de la mitad respecto en el año 2024 y de un 30% respecto a 2023. A la par de este decrecimiento se observa una disminución del **número de determinaciones con valores fuera de los parámetros establecidos** respecto a 2024 (-37%) y a 2023 (-72,4%). Las **determinaciones de control en puntos con valores fuera de parámetros** han sido del 91,2% en 2025 y del 72,2% en 2024. En 2023, este ítem no fue recogido (Tabla 8).

Desde el año 2023 se observa una disminución importante del **número de documentos del puerto revisados**. En 2025, la diferencia ha sido de un -30,4% respecto a 2024 y del -90,2% respecto a 2023.



Tabla 8. Evolución de los controles higiénico-sanitarios en puertos

Controles higiénico-sanitarios en los puertos	2025	2024	2023	% Dif 2025-2024	% Dif 2025-2023
Locales de restauración/establecimientos de comida identificados	27	37	195*	-27,0	NA
Locales de restauración/establecimientos de comida inspeccionados	46	36		27,8	NA
Locales de restauración/establecimientos con deficiencias	21	8		162,5	NA
Máquinas expendedoras de alimentos/bebidas	47	86		-45,3	NA
Máquinas expendedoras de alimentos/bebidas inspeccionados	37	51		-27,5	NA
Máquinas expendedoras de alimentos/bebidas con deficiencias	1	3		-66,7	NA
Fuentes públicas de agua potable identificadas	85	113	35	-24,8	142,9
Inspecciones realizadas en fuentes públicas de agua potable	84	74	35	13,5	140,0
Inspecciones realizadas en fuentes públicas de agua potable con deficiencias	32	24	NA	33,3	NA
Puntos de almacenamiento y distribución de agua potable identificados	6	64	20	-90,6	-70,0
Inspecciones realizadas en puntos de almacenamiento y distribución de agua potable	12	29	20	-58,6	-40,0
Inspecciones realizadas en puntos de almacenamiento y distribución de agua potable con deficiencias	2	0	NA	∞	NA
Duchas y servicios públicos fijos y móviles identificados	84	193	83	-56,5	1,2
Inspecciones realizadas en duchas y servicios públicos fijos y móviles	88	146	83	-39,7	6,0
Inspecciones realizadas en duchas y servicios públicos fijos y móviles con deficiencias	13	28	NA	-53,6	NA
Documentos del puerto revisados	39	56	396	-30,4	-90,2
Determinaciones de agua tomadas	237	442	326	-46,4	-27,3
Determinaciones de agua tomadas con valores fuera de parámetros	34	54	123	-37,0	-72,4
Determinaciones de control en puntos con valores fuera de parámetros	31	39	SD	-20,5	SD

*Este dato incluyó diferentes instalaciones del puerto (estación marítima, recinto portuario, área y locales de restauración, etc) sin discriminar entre ellos.

SD (Sin dato): Esta información no se recogió ese año

NA (No aplica): Imposible calcular por falta de información

Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE



OBJETIVO 5. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN

El número de reuniones de coordinación realizadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno también han tenido una ligera disminución durante los tres años de seguimiento. Las reuniones organizadas por otras instituciones se han mantenido más estables. La participación de las USE en dichas reuniones, ha sido cercana al 100% en durante todos los años (Tabla 9).

Tabla 9. Evolución de la participación en reuniones de coordinación

Participación en reuniones de coordinación y puesta en marcha de la OPE-2025	2025	2024	2023	% Dif 2025-2024	% Dif 2025-2023
Reuniones organizadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno	17	19	20	-10,5	-15,0
Reuniones OPE2025 organizadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno a las que se ha asistido.	17	17	18	0,0	-5,6
Reuniones OPE2025 organizadas por otras instituciones programadas	10	7	24	42,9	-58,3
Reuniones OPE2025 organizadas por otras instituciones a las que se ha asistido.	10	6	24	66,7	-58,3

Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

OBJETIVO 6. MATERIAL DIVULGATIVO PROPORCIONADO A LAS PERSONAS IMPLICADAS

En el año 2023 se trabajó con el material educativo (cartelería, folletos, etc.) realizado por las USE que fue registrado de manera global sin discriminar el tipo de material usado. Igual situación sucedió con las campañas informativas realizadas por televisión, radio, prensa o redes sociales. Esto dificulta la comparabilidad de los datos con los años subsiguientes.

Desde el año 2024 se diseñaron y elaboraron de la SGSE trípticos, cartelería y un vídeo de apoyo que ha sido suministrado a las USE para informar sobre medidas higiénico-sanitarias para evitar contraer enfermedades transmisibles. El material elaborado ha sido 30.000 trípticos, 300 carteles y un vídeo en 2024 y en 2025. La distribución este material a las USE se ha mantenido de manera uniforme durante los dos años. En 2025 se incluyó también a la DGT como punto de distribución.

En 2025, con relación a la **distribución de carteles en los puertos** se observa una disminución del 41,4% respecto a 2024, pero con un incremento del 79,3% de la



distribución de carteles en los buques. La **distribución de los trípticos en puertos y buques también** han tenido una disminución, siendo del 12,8% en los puertos y del 11,1% en los buques. La **emisión del vídeo** se ha realizado en el 100% de los puertos durante los dos años y en algunos de ellos con más de un punto de visualización. La **emisión del vídeo en los buques** ha tenido una **disminución del 26,7%** entre 2025 y 2024. **Las campañas informativas por televisión, radio, prensa y redes sociales** también han tenido un incremento significativo en 2025 (Tabla 10).

Tabla 10. Evolución del material divulgativo proporcionado a las personas que viajan sobre medidas higiénico-sanitarias

Información suministrada a las personas que viajan	2025	2024	2023	% Dif 2025-2024	% Dif 2025-2023
Carteles distribuidos en puertos	92	157	1506*	-41,4	NA
Carteles distribuidos en buques	52	29		79,3	NA
Trípticos distribuidos en puertos	11.550	13.250		-12,8	NA
Trípticos distribuidos en buques	12.850	14.451		-11,1	NA
Puntos del puerto con emisión del vídeo	9	11		-18,2	NA
Buques con emisión del vídeo	22	30		-26,7	NA
Carteles distribuidos por la DGT	20	SD	SD	SD	SD
Trípticos distribuidos por la DGT	5.800	SD	SD	SD	SD
Campañas informativas realizadas por televisión	2	1	21**	100,0	NA
Campañas informativas realizadas por radio de prensa	6	1		500,0	NA
	11	3		266,7	NA
Campañas informativas realizadas por redes sociales	10	3		233,3	NA

*Incluyó carteles, folletos, vídeos, etc., sin desagregar por tipo

**Incluyó charlas informativas

SD (Sin dato): Esta información no se recogió ese año

NA (No aplica): Imposible calcular por falta de información

Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE

OBJETIVO 7. PERSONAL PARTICIPANTE

De forma general, el **número de efectivos participantes en la OPE-2025** ha tenido un incremento del 10% respecto al año 2023 y una disminución del 40% respecto a 2024.

En 2025 el **personal de medicina** se ha mantenido igual que en 2023 pero ha disminuido un 30,8% respecto a 2024. El **personal de enfermería** se mantiene igual respecto a 2024 con un aumento del 8,3% respecto a 2023. El **colectivo veterinario** ha sido el que ha sufrido el decrecimiento más importante, siendo del 80% respecto a 2024 y del 50% respecto a 2023. Una situación similar se observa con los **técnico(a)s de inspección** que han tenido una disminución del 63,6% respecto a 2024 y del 20% respecto a 2023 y con



el **otro personal participante** que ha tenido una disminución del 37,5% respecto a 2024 (Tabla 11).

Tabla 11. Evolución del personal participante en la OPE

Descripción del personal de Sanidad Exterior participante	2.025	2.024	2.023	% Dif 2025-2024	% Dif 2025-2023
Nº de médico(a)s de la USE	12	25	SD	-52,0	SD
Nº de médico(a)s de la USE que participan en la OPE2025	9	13	9	-30,8	0,0
Nº de enfermero(a)s de la USE	20	26	SD	-23,1	SD
Nº de enfermero(a)s de la USE que participan en la OPE2025	13	13	12	0,0	8,3
Nº de veterinario(a)s de la USE	2	85	SD	-97,6	SD
Nº de veterinario(a)s de la USE que participan en la OPE2025	2	10	4	-80,0	-50,0
Nº de técnico(a)s de inspección de la USE	2	45	SD	-95,6	SD
Nº de técnico(a)s de inspección que participan en la OPE2025	4	11	5	-63,6	-20,0
Nº de otro personal de la USE	6	10	SD	-40,0	SD
Nº de otro personal que participan en la OPE2025	5	8	0	-37,5	∞
Nº total de efectivos participante en la OPE2025	33	55	30	-40,0	10,0

SD (Sin dato): Esta información no se recogió ese año

Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las USE



RESUMEN OPE-2025

OBJETIVO 1.

TRÁFICO PORTUARIO

1. Durante la OPE-2025 participaron **40 buques** que realizaron **10.536 escalas con** una media diaria de 117 escalas por día (Rango: 63 en Algeciras – 1 en Alicante, Málaga, Melilla y Valencia).
2. Se registraron **3.4488.885** de viajero(a)s (2,9% más respecto a 2024).
3. **Algeciras y Tarifa** fueron los puertos con el **mayor número de buques (50%), escalas (74,5%) y pasaje (66%)**.
4. El **mayor flujo de buques y pasaje se observó durante el mes de julio** que se corresponde con la segunda y tercera quincena de la fase de salida y la primera quincena de la fase de retorno.

OBJETIVO 2.

DOCUMENTOS INFORMATIVOS ENVIADOS A NAVIERAS/CONSIGNATARIAS

1. Se enviaron **185 documentos y/o emails informativos a las empresas navieras o consignatarias** con información sobre medidas higiénico-sanitarias y procedimientos de actuación.

INSPECCIONES A BUQUES

1. Los **40 buques** participantes en la OPE-2025 fueron **inspeccionados de forma previa o al inicio** de la misma.
2. Se **realizaron 126 inspecciones de control (78 completas y 48 parciales)**. En **26** de ellas se encontraron **hallazgos de interés para la salud pública (23,6%)**.

CSB REVISADOS, CCSB Y CECSB EXPEDIDOS. CSB INVÁLIDOS.

Se **revisaron 70 CSB**. No se identificó ningún CSB **inválido**. Se expidió **un CCSB en Algeciras y 11 CECSB en Valencia, Tarifa, Motril y Algeciras**. En esta ocasión se revisaron todos los CSB y en algunos buques más de una vez.

DETERMINACIONES ANALÍTICAS DE AGUA EN BUQUES

1. Se realizaron **100** determinaciones analíticas en aguas, identificándose **15 con valores fuera de los parámetros establecidos**.



2. Las deficiencias observadas fueron **valores de temperatura y de cloro libre residual fuera de rango**.
3. Se **realizaron 13 determinaciones de control** en los puntos identificados.

OBJETIVO 3.

DECLARACIÓN SANITARIA DE EMBARCACIÓN. PERSONAS AFECTADAS

1. Se registraron **5.658 DSE**. Solo **una fue positiva** y se registró **en Algeciras**, por un **caso de sarampión en un bebé de 7 meses** de edad que viajó enfermo.
2. Se identificaron **40 personas con afecciones de diversa índole**, tres de cada cuatro con eventos clasificados como **“Otras patologías”**: mareos, traumatismos, problemas cardiovasculares, dolores musculares, urticarias, etc. Además, se registraron (¿??) personas con enfermedades exantemáticas, GEAs e IRAs.
3. Se **diagnosticaron dos casos de sarampión** (uno de ellos durante el trayecto que generó la única DSE+), enfermedad de especial vigilancia durante la OPE-2025 por la situación epidemiológica registrada en Marruecos. Estos casos fueron **identificados en las USE de Algeciras y Almería**.

OBJETIVO 4.

LOCALES DE RESTAURACIÓN, ESTABLECIMIENTOS Y MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN PUERTOS

1. Se **identificaron 27 locales de restauración o establecimientos de venta de alimentos y bebidas** activos durante la OPE-2025. Se **inspeccionaron 46** encontrándose **deficiencias en 21 de ellos** (45,7% de los inspeccionados).
2. Se identificaron **47 máquinas expendedoras de alimentos y bebidas** y se **inspeccionaron 37** (78,7%), encontrándose **solo una con deficiencias** (2,7% de las inspeccionadas) en el puerto de **Valencia**.

FUENTES PÚBLICAS, PUNTOS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE. DUCHAS Y SERVICIOS PÚBLICOS FIJOS Y MÓVILES

1. Se identificaron **85 fuentes públicas de agua potable** y **81 de ellas fueron inspeccionadas en 84 ocasiones** encontrándose **32 con deficiencias** (37,6%).
2. Se identificaron **6 puntos de almacenamiento y distribución de agua potable** y **estos puntos fueron inspeccionados en 12 ocasiones**. Se encontraron **deficiencias en dos** de estos puntos inspeccionados **ubicados en el puerto de Valencia**.



3. Se identificaron **84 servicios públicos fijos y móviles**, se **inspeccionaron 88** (104,8%) y se encontraron **deficiencias en 13** (19,2% de los inspeccionados).

REVISIÓN DE DOCUMENTOS. TOMA DE MUESTRAS DE AGUA EN PUERTOS

1. Se revisaron **39 documentos del puerto** (Planes de control higiénico, Planes de control vectorial, Planes de control de agua, etc.)
2. Se tomaron **237 muestras de agua** para temperatura, cloro y pH en 8 puertos.
3. Se identificaron **34 analíticas con valores fuera de parámetros** (14,3%) y se realizaron **31 re-inspecciones** de control (91,2% del total de deficiencias).
4. Al igual que en los puertos, las deficiencias encontradas fueron **problemas de temperatura y cloro** en diversos puntos de los puertos.

OBJETIVO 5.

REUNIONES DE COORDINACIÓN

1. Se **programaron 27 reuniones de coordinación**, 17 por parte de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y 10 por otros organismos o instituciones. Las USE **participaron en el 100%** de las reuniones programadas.

OBJETIVO 6.

CARTELES Y TRÍPTICOS DISTRIBUIDOS. DIFUSIÓN DEL VÍDEO

1. Se enviaron **5.800 trípticos y 20 carteles a los puntos de información de la DGT** ubicados en puntos estratégicos de la red vial utilizada para esta Operación.
2. Las USE **distribuyeron el 98,3% de los trípticos** (53,6% a buques y 46% a puertos) y el **52,9% de los carteles** enviados (62,2% en puertos y 34,5% en buques).
3. El **vídeo fue emitido en todos los puertos y en 22 de los 40 buques** implicados.
4. Se realizaron **29 campañas informativas por televisión, radio, prensa y redes sociales** en los puertos de Almería, Motril y Valencia.

OBJETIVO 7.

PERSONAL ACTUANTE

Las actividades fueron desarrolladas por **33 profesionales sanitarios** de distintos colectivos. Esto representa un **76,7% del total de los profesionales disponibles** en las USE participantes.



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La Operación Paso del Estrecho supone el desplazamiento de un gran número de personas en un periodo de tiempo reducido lo que implica una alta concentración de las mismas en áreas y espacios predeterminados. Esto puede llegar a sobrepasar la capacidad de repuesta del puerto si no existe una planificación adecuada, constituyendo un riesgo importante para la salud pública. Por tanto, es indispensable garantizar unas condiciones mínimas necesarias para dar respuesta a cualquier tipo de situación que pudiera generarse en un evento de tanta complejidad.

En el ámbito sanitario y específicamente en los puntos de entrada, los equipos de Sanidad Exterior vienen desarrollando una importante labor para la identificación, prevención, manejo y control de riesgos potenciales y eventos de importancia en salud pública, a pesar de que su capacidad de respuesta se ha visto mermada debido a la reducción del personal. Aun así, conviene destacar la respuesta ante los eventos detectados, la implicación y participación activa del personal (especialmente en algunas unidades), el nivel de coordinación establecido con otros organismos e instituciones, y la recogida sistemática de la información que ha permitido cuantificar y evaluar las acciones realizadas de una manera metódica.

Con relación a los resultados de la OPE-2025, vale la pena destacar algunos aspectos que tuvieron un importante aumento con respecto a otros años, como son el número de inspecciones realizadas a buques; el número de CSB y Declaraciones Sanitarias de la Embarcación revisadas; el número de inspecciones realizadas en locales de restauración, establecimientos de comida y fuentes de agua potable; o el número de re-inspecciones realizadas en los puntos con determinaciones fuera de rango.

De igual manera, es importante resaltar la correcta gestión y manejo de los eventos, especialmente los relacionados con los dos casos de sarampión identificados; la participación activa y permanente del personal de Sanidad Exterior en las reuniones de coordinación, y la mejora en el desarrollo, publicación y difusión de material educativo.

No obstante, también es importante señalar algunas actividades que tuvieron una importante disminución respecto a los años anteriores entre las que hay que destacar el número de determinaciones de agua realizadas en buques o el número de DSE positivas recibidas.

Con todo lo anterior vale la pena resaltar que, aun con las limitaciones de personal que están sufriendo algunas unidades, especialmente aquellas que manejan un mayor



volumen de viajeros, barcos y escalas, se está dando respuesta adecuada a los eventos de salud pública identificados.

Por último, es importante señalar que se sigue observando una falta de compromiso de algunas empresas navieras y buques para la identificación y notificación de los eventos que se presentan. Desde el año anterior se están identificando eventos durante las inspecciones sanitarias que realiza el personal de Sanidad Exterior a los barcos, durante o después de la Operación, los cuales no han sido notificados debidamente, aduciendo que todos ellos se registran en el trayecto hacia los países del norte de África. Esta situación, señala una clara infra notificación de casos.

CONCLUSIONES FINALES

1. El amplio despliegue realizado por las unidades participantes en la OPE-2025, les ha permitido realizar su actividad en este ámbito de una manera muy completa, dando así respuesta a sus responsabilidades como autoridad sanitaria en las fronteras españolas.
2. Las labores de coordinación con otros implicados, necesarias en una operación de tan alta complejidad, han resultado muy positivas. Aun así, es necesario reforzar el nivel de participación y compromiso de algunas navieras y/o buques para la gestión los eventos de salud pública que se identifiquen.
3. La información ofrecida a través del material informativo elaborado por la SGSE se considera de gran interés pues permite concienciar acerca de los riesgos para la salud existentes en este tipo de eventos.
4. Los hallazgos encontrados durante las inspecciones realizadas y las medidas de control adoptadas en su caso, muestran que las condiciones higiénico-sanitarias en los buques y puertos participantes son, en general, aceptables.
5. No se ha producido un número significativo de eventos sanitarios en el tráfico internacional de personas que pudieran resultar un riesgo para la salud pública y los identificados han sido debidamente gestionados por el personal de Sanidad Exterior.
6. La disminución del personal disponible para llevar a cabo la actividad, debido principalmente a la ausencia de personal veterinario y técnico de inspección, es un elemento negativo que convendría corregir para sucesivas ediciones de la OPE si se pretende realizar las actividades con las debidas garantías.



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE
SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SANIDAD EXTERIOR

7. Por todo lo anterior, se puede concluir que las actividades de vigilancia y control realizadas por Sanidad Exterior a lo largo de la OPE 2025 y de los años anteriores, permiten garantizar que los viajes realizados en este ámbito son seguros desde el punto de vista sanitario.